

El presidente Juan Rafael Mora y la Iglesia Católica

Ana Isabel Herrera Sotillo

Resumen

Mora fue el presidente que durante el siglo XIX tuvo más injerencia en la Iglesia Católica. Aunque la relación fue bastante positiva, destacándose la construcción de la capilla de El Sagrario y el apoyo de la Iglesia durante la Campaña Nacional, la decisión de desterrar al obispo Anselmo Llorente provocó serios conflictos mutuos.

Abstract

The President Juan Rafael Mora and the Catholic Church
Ana Isabel Herrera Sotillo

Mora carried the presidency that during the nineteenth century had the most interference with the Catholic Church. Although the relation was quite positive, emphasizing both the construction of the "El Sagrario" Chapel and the support of the Church during the National Campaign, the decision of banishing the Bishop Anselmo Llorente provoked serious, mutual conflicts.

INTRODUCCIÓN

El propósito de este artículo es mostrar una dimensión bastante desconocida de don Juan Rafael Mora Porras, quien tuvo una amplia relación con la Iglesia Católica durante los años de su presidencia (1849-1859). La información aquí presentada, exceptuando aquella consignada en las notas, proviene de mis investigaciones en el Archivo Histórico Arquidiocesano Monseñor Bernardo Augusto Thiel para la escritura del libro "Descubriendo la Catedral de San José", aún inédito.

Como contexto en cuanto a las relaciones político-eclesiásticas, cabe indicar que desde la época de la Colonia, Nicaragua y Costa Rica

conformaron una sola diócesis, por lo que había un solo obispo para ambas naciones. La intención de contar con su propia diócesis, que data de principios del siglo XIX, cristalizaría el 28 de febrero de 1850, cuando gracias a la bula *Christianæ Religionis Auctor* fue posible erigir la diócesis de Costa Rica.¹

Otro hecho notable es que el 7 de octubre de 1852 se formalizó el Concordato entre la Santa Sede Apostólica y la República de Costa Rica. En este se estipulaba que el presidente de la República sería el Patrono de la Iglesia, quien elegía a los nominados para los diferentes puestos del Cabildo eclesiástico, excepto las dos altas dignidades (el Deán y el Tesorero). Además, en condición de

Herrera Sotillo, Ana Isabel.
El presidente Juan Rafael Mora y la Iglesia Católica.
Comunicación, 2010.
año/vol. 19, EDICIÓN ESPECIAL.
Instituto Tecnológico de Costa Rica. pp. 51-59
ISSN Impresa 0379-3974/ e-ISSN 0379-3974

PALABRAS CLAVE:

Juan Rafael Mora, Iglesia Católica, Anselmo Llorente y Lafuente, Capilla de El Sagrario, Dogma de la Inmaculada Concepción, Campaña Nacional, Cólera, Dulce Nombre de Jesús, Antonio del Carmen Zamora, cenizas de Mora y Cañas.

KEY WORDS:

Juan Rafael Mora, Catholic Church, Anselmo Llorente y Lafuente, El Sagrario Chapel, The Immaculate Conception Dogma, National Campaign, cholera, Dulce Nombre de Jesús, Antonio del Carmen Zamora, the ashes of Mora and Cañas.

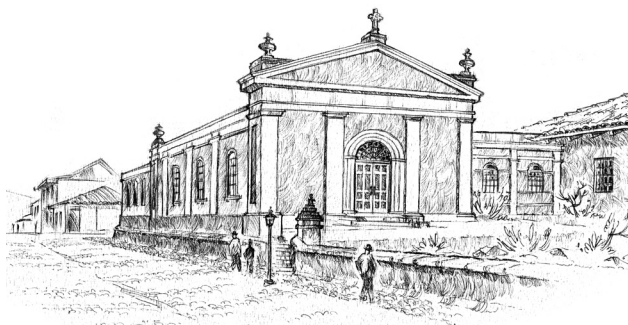
tal, se le debía hacer un recibimiento especial cada vez que se presentaba a la Catedral o a cualquier otra parroquia, previo aviso. Asimismo, el Gobierno debía aportar una cuota mensual al Obispo y al Cabildo. El Concordato también garantizó a la Iglesia el control sobre los contenidos de la enseñanza en la Universidad de Santo Tomás, “conforme a la doctrina de la religión católica”.²

En cuanto al presidente Mora, cabe señalar que, aparte de ser católico practicante, tenía gran proximidad geográfica con la iglesia, pues nació a una cuadra de la parroquia, y residiría toda su vida muy cerca de su casa natal. Como una anécdota curiosa, en 1832 –Mora contaba con 18 años, y trabajaba en la tienda de su padre, en las inmediaciones de su casa–, Lorenzo Castro, mayordomo de Ánimas de parroquia de San José (la Catedral, desde 1850), compró ahí siete varas de gasa lisa y cinco varas de lienzo para hacer dos manteles para el altar.

Entre la vasta diversidad de asuntos de la relación de Mora con la Iglesia, he seleccionado ocho temas relevantes, para su discusión: la construcción de la capilla de El Sagrario, su contribución con la Catedral para el recibimiento del obispo Llorente, el destierro de dicho Obispo, la elección del Cabildo eclesiástico, la ceremonia de la proclamación del dogma de la Inmaculada Concepción, la intervención de la Iglesia durante la Campaña Nacional contra los filibusteros, el auxilio espiritual que el padre Antonio del Carmen Zamora le dio a Mora antes de ser fusilado, y la permanencia temporal de las cenizas de Mora y Cañas en la capilla de El Sagrario.

LA CATEDRAL Y LA CAPILLA DE EL SAGRARIO

Desde que Mora se enteró de la erección de la nueva diócesis de Costa Rica, manifestó que el estado de la iglesia de San José –que iba a ser elevada al título de Catedral– no era decoroso, por lo que decidió que se debía demoler y hacer una nueva edificación. Antes de dictar el decreto para la construcción del nuevo edificio, él había considerado la construcción de la capilla de El Sagrario, que está situada del lado norte de la Catedral, para que sustituyera a esta mientras se edificaba el nuevo templo.

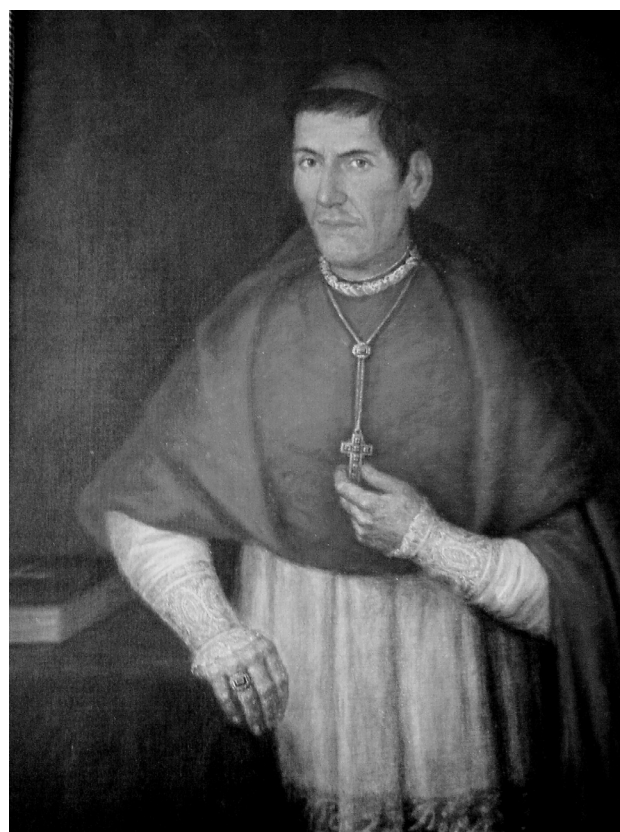


Capilla de El Sagrario. Fuente: Dibujo de Michael O'Reilly basado en una foto tomada cerca de 1871.

Por decreto del 28 de mayo de 1855, Mora ordena construir una Catedral, bajo las bases, condiciones y arbitrios establecidos por él mismo, indicando que:

“ninguno otro más que yo puede tener mayor grado de convicción sobre la urgente necesidad en que se halla la ciudad episcopal de reponer un edificio, que no solamente es un contraste muy desfavorable a los progresos de la Nación, sino que además presenta de continuo un peligro siempre inminente a la sociedad entera, que en él se reúne para tributar culto a Dios”.

Ante esto, el obispo Anselmo Llorente y Lafuente protestó ante el Cabildo capitular, por haber aprobado este el decreto anterior sin habersele consultado a él, como si la silla obispal estuviera vacante. Aunque este decreto quedó solo en el papel, Mora había nombrado la Junta Piadosa de San José, compuesta por el cura párroco Raimundo Mora, Eusebio Rodríguez, Rafael Ramírez, Bruno Carranza y el canónigo Diego Martín Ramírez. Y, a pesar de que la proyectada Catedral no se construyó en el período de Mora, gracias a su iniciativa la ciudad de San José posee la capilla de El Sagrario. Asimismo, en setiembre de 1854 él donó de sus propios fondos la suma de 4000 pesos, 3000 para la construcción de dicha capilla y 1000 para la confección de ornamentos nuevos para la Catedral.



Monseñor Anselmo Llorente y Lafuente. Fuente: Archivo Histórico Arquidiocesano.

Para la construcción de El Sagrario, el 3 de noviembre de 1854 el Gobierno emitía instrucciones más precisas, a saber:

1. Que la indicada capilla se coloque al lado norte de la Catedral, pudiendo sacar un cañón sur-norte desde la capilla mayor, que sirva para las oficinas que el venerable Cabildo considere necesarias.
2. Que del extremo norte de dicho cañón comience el de la capilla del El Sagrario este-oeste a la par de la Catedral debiendo al frente formarse su portada.
3. Que tanto las dimensiones del cañón sur-norte y de las oficinas convenientes, como las de la capilla este-oeste, las acuerde y disponga el venerable Cabildo para que, con relación a ellas, se levante el plano que corresponde.
4. Que al lado oriental y norte del cañón y capilla se hagan cornisas en lugar de canes [sic] que en el día así no tienen uso.
5. Que todo el edificio sea construido de calicanto con absoluto arreglo al plano.
6. Que el venerable Cabildo se sirva hacer comparecer al ingeniero Francisco Kurtze y dándole la idea y dimensiones de la obra, contrate con él dicho plano, consultando los ahorros posibles y pidiéndole una obra sencilla pero segura y hermosa.
7. Que cuando esté formado el referido plano, se pase a este despacho para su aprobación.

No obstante su marcado interés en esta obra, Mora no logró verla culminada, puesto que su construcción se prolongó de 1855 a 1866, y él fue fusilado en 1860.

LA BIENVENIDA A NUESTRO PRIMER OBISPO

Monseñor Llorente nació en Costa Rica, mas desde muy joven se trasladó a Guatemala, donde realizó sus estudios, se ordenó sacerdote y permaneció viviendo. Fue preconizado obispo por el papa Pío IX el 10 de abril de 1851 y consagrado obispo el 7 de octubre de ese año³ por el arzobispo metropolitano García Peláez, en Guatemala.

Llegaría a Costa Rica el 18 de diciembre de 1851, pero desde junio Mora había ordenado que de los fondos píos de San José,⁴ que eran administrados por el Estado, se gastaran hasta 10 mil pesos para la compra de un órgano, dos campanas, unas arañas y otras colgaduras, de modo que la Catedral estuviera dignamente decorada para recibir a nuestro primer Obispo. Además, se encargaron el sitial, las sillas, la mesa, la carpeta, el cojín, la palmatoria y otros utensilios.



Sello oficial de Monseñor Anselmo Llorente y Lafuente.
Fuente: Archivo Histórico Arquidiocesano.

Como curiosidad, en setiembre le entregaron 3628 pesos a Vicente Aguilar, por concepto del valor de los artículos que había comprado en el extranjero para la Catedral, lo cual sugiere que Aguilar los adquirió en uno de sus múltiples viajes. En ese entonces Mora y Aguilar eran socios comerciales, aunque años después se convertirían en enemigos irreconciliables.

Era tanta la injerencia de Mora en los asuntos de la Iglesia que, en octubre de 1851, indicó al vicario que eliminaran de la Catedral los faroles, las arañas de madera o de lata y otras colgaduras indecentes, así como que se sustituyeran por las nuevas arañas traídas de Europa y se adornara el interior lo mejor posible.

EL CABILDO ECLESIAÍSTICO

La bula de erección de la diócesis ordenaba la instalación del Cabildo eclesiástico. Este fue instituido en solemne ceremonia el 8 de diciembre de 1853, con la presencia de Mora, las autoridades civiles, corporaciones y empleados residentes en San José, así como el clero y los feligreses capitalinos.

Los primeros miembros del Cabildo fueron Rafael del Carmen Calvo (Deán), Juan Rafael Reyes (dignidad Tesorero), Joaquín Flores (canónigo de gracia), Ramón María González (primer racionero), Diego Martín Ramírez (segundo racionero), José María Esquivel (medio racionero) y Antonio del Carmen Zamora (medio racionero).

En noviembre de 1854 se recibió el sello para el nuevo Cabildo de parte del alemán Eduardo Wallerstein, cónsul general de Costa Rica en Inglaterra. Había sido encarga-

do por Mora para obsequiarlo al Cabildo y fue entregado dentro del mismo cajoncito en que venía de Europa.

Debido a las dificultades económicas inherentes a la Campaña Nacional de 1856-57 contra el ejército filibustero jefeado por William Walker, el Gobierno tuvo problemas para cancelar la cuota mensual al Cabildo. Este la solicitó varias veces, pero en junio de 1857 el Gobierno expresó la incapacidad para pagar lo adeudado; en diciembre de 1859 el Gobierno confirmó dicha imposibilidad y solicitó tiempo adicional. Después de no recibir la subvención durante tres años, el Cabildo fue disuelto. Fue reinstalado el 31 de diciembre de 1862.

UNA CEREMONIA CONFLICTIVA

El 16 de setiembre de 1855, Mora asistió a la Catedral con sus ministros, a la función de proclamación del dogma de la Inmaculada Concepción de María. Al no estar el Cabildo en pleno a recibirle en la puerta de la Catedral, al día siguiente el Presidente comunicó que:

“tuvo el sentimiento de que [se] hubiese omitido la ceremonia de recibirle en la puerta como es de derecho y como se ha observado siempre con el primer Magistrado de la Nación, aún no reuniendo el carácter de Patrono de la iglesia de San José, y le ha sido tanto más sensible aquella omisión”.

Aunque Mora consideró que se trataba de un olvido, el público lo notó y hubo bastantes comentarios. El Cabildo explicó que había dispuesto que la comisión de capitulares que acompañaría al Patrono *“no se dirigiese al Palacio Nacional, sino después de que la procesión hubiese vuelto a Catedral y que como no esperaba que Su Excelencia llegase antes, se sorprendió al salir con la procesión, el verle allí en la puerta [de la Catedral] con las autoridades y empleados y que, por consiguiente, el no haberle recibido en la puerta conforme al ceremonial”* fue por haberse invertido el programa de la función.

En respuesta a tan conflictiva situación, a petición del obispo Llorente, el secretario del Cabildo –Vicente Herrera– y el Maestro de Ceremonias, luego de consultar el ceremonial de los obispos y las Leyes de Indias referentes al particular y la costumbre observada en la Catedral, redactaron un complicado ceremonial para recibir al Patrono en el futuro. Emitido el 2 de octubre de 1855, se trata de un texto con 23 artículos –imposible de incluir aquí por razones de espacio– en los que se describe un minucioso protocolo. A manera de ilustración he aquí el contenido del artículo 2:

“Cuando el Patrono haga su primera entrada en la Iglesia Catedral será conducido bajo de palio en el tránsito desde su Palacio hasta la puerta de la Iglesia, en donde será recibido por el venerable Cabildo con cruz alta y

en forma de procesión, revestidos los Capitulares con sus hábitos canonicales. A algunos pasos atrás estará el Obispo en pie con capa y una cruz en las manos. El Deán o Canónigo de mayor dignidad, presentará al Patrono el hisopo con agua bendita y se dirigirán hacia dentro yendo el Clero y capitulares por su orden: luego que el Patrono llegue al lugar en donde se halla el Obispo se arrodillará sobre una alfombra y almohadón que se tendrá allí preparado y besará la cruz de manos de Su Señoría Ilustrísima y en seguida continuará la procesión hasta el Altar Mayor yendo todos por su orden, de manera que el Presidente y el Obispo sean los últimos detrás del clero y capítulo: en llegando al Altar Mayor, en la primera grada, en almohadones que se tendrán preparados allí con anticipación, el Obispo y el Patrono se arrodillarán y orarán por un breve rato, dirigiéndose después cada uno a su asiento y entonces se entonará un solemne Te Deum. Si la silla estuviese vacante, o el Obispo por legítimo impedimento no pudiese asistir, el Deán desempeñará las funciones detalladas a Vuestra Señoría Ilustrísima”.

Se supone que tanto Mora como el Obispo y el Cabildo quedaron satisfechos con esta disposición. Este ceremonial fue usado solamente para recibir al presidente Mora, debido a que se eliminó para siempre después del destierro del obispo Llorente. Asimismo, el Prelado mandó a retirar la silla presidencial del presbiterio de la Catedral.

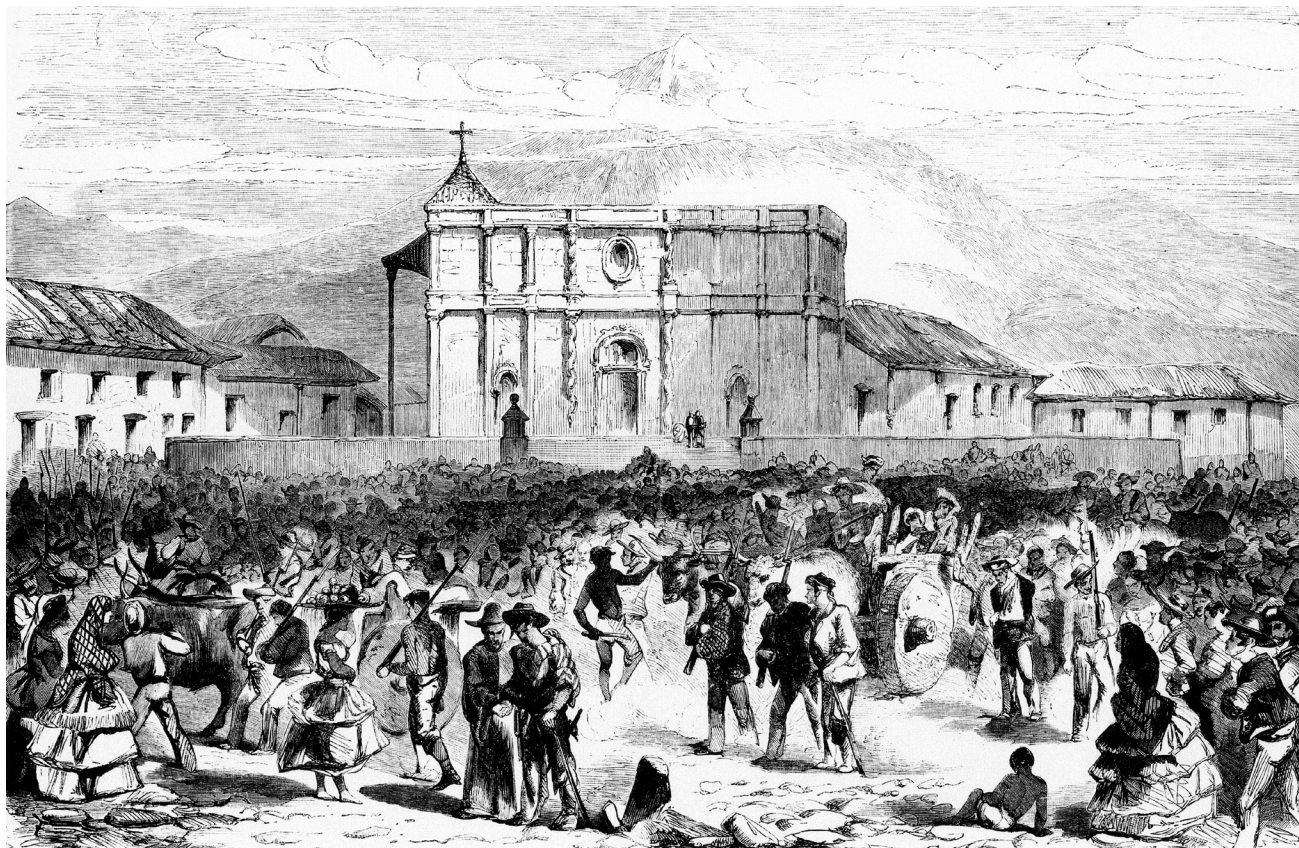
LA IGLESIA EN LA CAMPAÑA NACIONAL

Atento a los acontecimientos que se desarrollaban en la vecina Nicaragua, desde noviembre de 1855 Mora había solicitado al obispo Llorente su apoyo para que instara a los costarricenses a prepararse para una posible guerra contra los filibusteros.

La primera proclama de Mora fue lanzada el 20 de noviembre y dos días después Llorente publicó un edicto que el día 27 se leería en todas las parroquias, *“pide a los ciudadanos prepararse para la defensa de nuestro país y de nuestra religión, confiando en que Dios estará de nuestra parte”.* Además ordenaba celebrar una misa de rogación para que Dios oyera las súplicas *“y prevenimos a todos los Señores Sacerdotes que durante el tiempo que seamos amenazados de aquellos invasores, digan, después de las oraciones de precepto, la oración pro pace”*, la cual clamaba por la paz.

En un país tan católico, las pastorales lanzadas por el obispo Llorente, las cuales fueron leídas en todas las parroquias, resultaron el principal incentivo para que gran cantidad de costarricenses se alistaran en las filas y marcharan a defender la patria.

Ante el empeoramiento de la situación, y declarada el 1º de marzo de 1856 la guerra a Walker, el día 11 el Gobierno solicitó a la Iglesia que se suministrara a los



Retorno de nuestros combatientes, en la Plaza Principal, frente a la Catedral.
Fuente: Archivos MHCJS. Frank Leslie's Illustrated Newspaper (5-7-56).

capellanes del Ejército Expedicionario todo lo necesario para celebrar la misa en sus campamentos e, igualmente, que se prepararan los santos óleos para auxiliar a los moribundos en los combates. De ello se encargó a los padres Manuel Basco y Francisco Soto, quienes fungieron como capellanes, junto con los padres Francisco Calvo, Raimundo Mora, Bruno Córdoba y Pedro Cambronero.

Poco después de la batalla de Rivas, los padres Calvo y Mora enviaron un informe al obispo Llorente, en el que le decían:

“Por lo que respecta al cumplimiento de nuestro deber, participamos a vuestra Señoría Ilustrísima que hemos hecho cuanto ha estado de nuestra parte, socorriendo y favoreciendo a nuestros hermanos, suministrándoles los auxilios espirituales desde que salimos de Puntarenas, y muy particularmente en los momentos críticos de la acción. Ahora nos hallamos ocupados en asistir y consolar a los heridos en el hospital, suministrándoles los sacramentos [...] y procurando hacer su suerte más llevadera”.⁵

Concluida la primera etapa de la Campaña, que fue interrumpida por la devastación causada por la peste del cólera entre nuestros combatientes, las tropas retornaron

al país, pero trajeron consigo la enfermedad, la cual causó estragos entre la población.

El 13 de mayo, por medio de una comunicación ministerial, se invitó al Cabildo a que concurriera al recibimiento de Mora en la capital:

“debiéndosele recibir con los honores que corresponden a su alto carácter y a los laureles adquiridos en el campo de batalla contra el enemigo de nuestra independencia, de nuestra religión y de nuestro bienestar”.

El Gobierno acordó que se hicieran presentes el Obispo y el Cabildo, y se les avisaría el momento oportuno. A partir del día 20, Mora tomó posesión del poder nuevamente, por estar enfermo del cólera el vicepresidente Francisco María Oreamuno, quien fallecería tres días después.

Durante ese fatídico mayo, el Cabildo eclesiástico decidió que no se cobrarían los derechos por los entierros que se hicieran durante la epidemia del cólera, pero como el fondo de fábrica⁶ se encontraba exhausto, solicitaron al cura párroco que desde el púlpito manifestara a los fieles las necesidades de la iglesia y pidiera a quienes volunta-



Imagen del Dulce Nombre de Jesús, adquirida en Guatemala en 1857. El culto se inició con otra imagen, cuyo paradero se desconoce. Foto: Federico Prahl.

riamente desearan satisfacer los derechos de sus difuntos que ayudaran con los gastos del culto.

Igualmente, el obispo Llorente concedió que los miembros del Cabildo no practicaran el rezo del Oficio Divino⁷, pues debían dedicar de tres a cuatro horas diarias a administrar los diferentes sacramentos a los fieles, “*prefiriendo a los enfermos*”, hasta nuevo aviso; se mantuvo esta práctica hasta el 18 de junio, cuando la epidemia se extinguió.

En el momento más crítico de la epidemia, el 14 de junio se realizó en la Catedral una rogativa al Dulce Nombre de Jesús “*para la cesación del cólera morbus*”. En pocos días se detuvo la peste. Ahí nació la Promesa Jurada al Dulce Nombre, que consistía “*en la celebración de una misa solemne el día 14 de cada mes, en la cual se renovaba la promesa hecha, y una procesión por las principales calles de San José el 14 de junio de cada año, que se realizaría en forma perpetua*”.⁸ Cabe indicar que aún se conserva esta tradición, tanto de la misa el día 14 del mes, como la procesión del 14 de junio.

Asimismo, superada la epidemia del cólera y reanudada la guerra contra los filibusteros, tras las primeras victorias de nuestras tropas en el río San Juan, el 30 de diciembre de 1856, como agradecimiento a Dios y a solicitud del Gobierno, se entonó un *tedeum* en la Catedral. Además, se dispuso hacer una procesión de rogación por nuestro ejército, para el 1° de enero de 1857, día en que circuló “*en procesión la imagen del santo patriarca señor San José, patrono de esta santa iglesia Catedral*”.

El 1° de mayo de 1857 por fin se lograba la rendición de Walker en Rivas, Nicaragua. El día 6 el obispo Llorente se enteró de que en pocos días entraría a la capital el ejército vencedor y de que el presidente de la República deseaba que se entonara un solemne *tedeum* en la Catedral para manifestar su humilde reconocimiento a la Divina Providencia; y así se llevó a cabo.

En efecto, el ejército ingresó a la capital el día 13, saludado con un alegre repique de campanas, “*el estampido del cañón, el ruido de los fuegos artificiales, los vivas sonoros, las músicas marciales, las saluciones generales de júbilo, y aun con el llanto de dolorosos recuerdos*”. Mora pidió al Cabildo que el domingo siguiente se celebrara una solemne misa de acción de gracias a Dios por la feliz terminación de la guerra y expresó que esperaba que el obispo tomara las medidas necesarias para que esos actos tan importantes se efectuaran con la debida solemnidad.

En sesión capitular, el 19 de mayo el Cabildo resolvía “*consignar en seis acuerdos una expresión de gratitud hacia los instrumentos de que el Señor se ha servido para derramar sobre la Nación tantos y tan repetidos favores como los que hemos recibido desde el principio de la lucha contra los aventureros dominadores de Nicaragua*”. Además, con el voto unánime de los capitulares presentes, se acordó que por medio del señor Deán se dirigiera “*una felicitación al Excelentísimo Benemérito General Presidente de la República y a sus ilustres hermanos los señores generales Mora y Cañas, y en ellos a todos los jefes, oficiales y soldados que han contribuido a dar a Costa Rica la paz que tanto anhelaba [...]*”.

Finalmente, cabe destacar que sería el padre Francisco (Chico) Calvo, y no una autoridad gubernamental, quien levantó la lista oficial de los fallecidos como consecuencia de las armas o del cólera, legando para la posteridad el muy valioso “*Libro de los muertos en la Campaña Nacional 1856-1857*”.

Un año después, en 1858, con motivo de la celebración del primer aniversario de la rendición de Walker, el Gobierno le solicitó a la Curia:

1. Que en las noches del 30 de abril y el 1° de mayo hubiera iluminación general en las ciudades, villas, pueblos y distritos de cada provincia.

2. Que a las 8 de la noche del 30 de abril y a la aurora del 1º de mayo hubiera un repique general de campanas, de una hora, en todas las parroquias y sus filiales con fuegos artificiales y músicos, del mejor modo posible.
3. Que en la aurora del 1º de mayo se salude el Pabellón Nacional en las plazas de armas, con 21 cañonazos.
4. Que a las 9 del día haya un solemne tedeum en la Catedral y en las demás parroquias e iglesias cabeceras de provincia, de cantón y de distrito, con asistencia de todas las autoridades, corporaciones, empleados y demás subalternos, y de los vecinos principales.
5. Que al intento, la autoridad política se ponga de acuerdo con el cura respectivo y provea de la música por cuenta del fondo de propios
6. Que en grato recuerdo del triunfo completo de las armas de Centro América sobre las fuerzas filibusteras, se promuevan las diversiones posibles en todos los pueblos para las noches citadas.

En síntesis, es más que claro el papel protagónico de la Iglesia durante la Campaña Nacional, en un pueblo de profunda raíz católica.

EL DESTIERRO DEL OBISPO LLORENTE

En setiembre de 1858 Mora firmó un decreto que le asignaba un impuesto a los principales curatos de la diócesis a favor del Hospital San Juan de Dios y del Lazareto para leprosos. Esto no fue del agrado del obispo Llorente, quien manifestó al Gobierno que el poder civil no podía

gravar los beneficios eclesiásticos. A lo mejor –según monseñor Sanabria– pensó que si no le ponía freno al Gobierno, este llegaría a invadir la jurisdicción eclesiástica, y Llorente “supuso que el Presidente acabaría por quitarle la mitra y ponérsela él mismo”.⁹ Aunque se dice que fue por su involucramiento en la conjura Iglesias-Tinoco para derrocar a Mora, ocurrida mucho antes, a mediados de 1856, en realidad esta fue la principal causa de su destierro.



El padre Antonio del Carmen Zamora.
Fuente: Colección Luko Hilje.

Fue así como el 23 de diciembre de 1858 el Cabildo eclesiástico recibía la siguiente notificación:

“Se extraña perpetuamente del territorio de la República al ilustrísimo señor don Anselmo Llorente y saldrá de esta capital en el perentorio término de 24 horas con dirección a Puntarenas, adonde ha de llegar dentro de tres días acompañado de cuatro oficiales veteranos que le guardarán las consideraciones debidas”.

Monseñor Llorente viajó por tierra a Nicaragua y se estableció en Rivas, mas el vicario general de León, el padre Rafael Jerez –al enterarse de su llegada– lo invitó a trasladarse a León, donde se hospedó.

Tras el derrocamiento de Mora, en agosto de 1859, José María Montealegre fue electo presidente provisorio; de inmediato le levantó el destierro a monseñor Llorente y en las semanas subsiguientes se formaron comisiones para recibirlo, una en Puntarenas –con los padres Juan Andrés y Nereo Bonilla–, otra en La Garita de Río Grande –con el canónigo Diego Martín Ramírez y el padre Eduardo Pereira–, y otras más a lo largo del camino. Y fue así como el 7 de setiembre Llorente era recibido de manera apoteósica en San José, en un acto en el que participaron todas las autoridades civiles y eclesiásticas, las corporaciones y los empleados públicos.

EL PADRE ZAMORA, CONFESOR FINAL DE MORA

Después de haber logrado derrotar al ejército filibustero en las jornadas bélicas de 1856 y 1857, Mora fue reelecto como presidente por tercera vez, asumiendo el poder el 8 de mayo de 1859. Sin embargo –como se indicó–, ya el 14 de agosto era víctima de un golpe de Estado, poco después de lo cual debió partir hacia el exilio en El Salvador. Algunos sacerdotes de nuestro país estaban a favor de Mora y otros en contra.

El padre Antonio del Carmen Zamora era el cura de la parroquia de San José, así como fiel seguidor de Mora. Tras el golpe de Estado, renunció al curato y entonces fue enviado a Pacaca, hoy Ciudad Colón. Sin embargo, en setiembre de 1860 Mora retornó del exilio y desembarcó en Puntarenas para tratar de retomar el poder. Enterado Zamora de que el Gobierno trataba de llevarlo preso de Pacaca a San José y de que “todo el mundo” se prometía llevar a Mora a la capital en ovación, el clérigo decidió trasladarse a aquel puerto.

Sin embargo, la situación no fue tan sencilla, debido a la llegada de numerosas fuerzas gubernamentales. Estando allí, Zamora fue nombrado capellán de los rebeldes, pero la sublevación morista fracasaría en sus propósitos, sobre todo después de los enfrentamientos del río Barranca y La Angostura. Fue entonces cuando, derrotado y so-

litario, Mora aceptó rendirse y ser pasado por las armas. Asimismo, el padre Zamora fue encarcelado, junto con numerosos seguidores de Mora.

El 30 de setiembre Mora dispuso de apenas unas horas para preparar sus asuntos personales antes de ser ejecutado. Escribió una emotiva carta a su esposa Inés Cueto Aguilar, al final de la cual consignaba:

“Ahora voy ocuparme de lo espiritual. Muero como cristiano y confío en Dios, que me perdonará mis culpas y que cuidará de ti y de mis hijos”.

En tan difícil trance, por fortuna contaría con su amigo incondicional, el padre Zamora, a quien le correspondió prepararlo espiritualmente, poco antes de ser fusilado.

Pero la situación del padre Zamora se complicaría aún más, como lo revelan las siguientes palabras, contenidas en su autobiografía:

“Todo fracasó y don Juan Rafael Mora con algunos otros valientes militares, que con él habían salvado, no sólo a Costa Rica sino a Centro América del filibusterismo, fueron pasados por las armas. [...] Me condujeron a San José amarrado y a pie, poniéndome aquí en prisión en la casa que hoy sirve de reclusión, y poco después el que hacía de juez de mi causa pasó a mi prisión a notificarme sentencia de muerte, la que no se atrevieron a llevar a efecto debido a la general estimación de mi persona por todo el pueblo de San José”¹⁰.

Para su fortuna, después le conmutaron la pena de muerte por el confinamiento a Moín, en la zona del Caribe. Al conocer el obispo Llorente esta decisión, escribió al Gobierno:

“[...] concibo bien cuánta pena haya debido causarle el verse en el caso de castigar a un ministro del altar, cuyo sagrado carácter reconoce. Por lo que a mí toca, no solo no desconozco la necesidad que ha tenido el Supremo Gobierno de usar el rigor y anteponer la salud general a intereses privados, sino que le agradezco la generosa deferencia con que tuvo a bien conmutar la pena capital que el consejo de guerra impusiera al presbítero Zamora y a otras personas por la de confinamiento”.

El padre Zamora permaneció un tiempo en Moín. Después se embarcó en un vapor de guerra hacia Panamá, donde fue nombrado cura del pueblo de Capira, pero por problemas políticos en Panamá salió hacia Guatemala por unos meses, para luego regresar a Costa Rica. Falleció en San José, el 15 de julio de 1899.

LOS RESTOS DE MORA Y CAÑAS EN LA CAPILLA DE EL SAGRARIO

Dos días después de asesinado Mora, en el mismo sitio de Los Jobsos, cerca del estero de Puntarenas, caía fusilado el general José María Cañas Escamilla, cuñado suyo y también héroe en la Campaña Nacional. En ambos casos, el Gobierno no les dio cristiana sepultura, sino que los dejó abandonados en dicho sitio, fue entonces cuando Juan Jacobo Bonnefil, cónsul de Francia, los trasladó al panteón del estero, donde marcó el sitio en que fueron enterrados. En un gesto loable, el 20 de mayo de 1866, junto con varios testigos, Bonnefil exhumó los restos de ambos y desde ese mismo día los conservó brevemente en su residencia en Puntarenas y después en San José. El 5 de agosto, el Dr. Mariano Padilla levantaría un acta en dicha casa de la capital, haciendo constar lo siguiente:

“A la mano derecha de la entrada del zaguán de la casa de Bonnefil se encuentra una pieza que hallamos entapizada con un cortinaje blanco, adornado de listones negros y muchas coronas de ciprés. En medio de la sala estaba una mesa de cerca de dos varas de largo tapizada de blanco e igualmente adornada de listones y guirnalda mortuorias y en sus extremos ardían dos lámparas. Sobre la mesa estaban dos cajas de cedro de treinta y tres pulgadas y diez y nueve de ancho”. Por fuera tenían las marcas “M” y “C”, correspondientes a Mora y Cañas, las cuales “se abrieron y fueron examinadas cuidadosamente y enseguida los restos fueron depositados en sendas urnas de caoba barnizada, con adornos dorados y una cruz de plata en su extremidad superior”.

Se ignora cuándo y por qué fueron trasladadas estas urnas a la sacristía de la capilla de El Sagrario, sin embargo, el 6 de diciembre de 1866 el deán doctor Domingo Rivas:

“hizo moción para que se trasladasen las urnas que contienen las cenizas de los señores don Juan Rafael Mora y don José María Cañas a otra pieza o lugar que no sea la sacristía de El Sagrario, en razón a haber notado que la cajita que sirve para los viáticos [santos óleos] y la caldereta de agua bendita estaban en el suelo, y los ornamentos tirados sobre el púlpito, por estar ocupada la sacristía con dichas urnas; habiendo notado posteriormente igual descuido en aquellos objetos, sin que se haya hecho la traslación propuesta; llamo la atención del venerable Cabildo eclesiástico sobre el particular, encargándole proceda, a la mayor brevedad posible, a poner fin a este abuso...”.

Es decir, irónicamente, los restos de ambos próceres se habían convertido en un estorbo, por falta de espacio en dicha capilla, que el propio Mora se había empeñado en construir. Resulta pesaroso el hecho de no haber podido

averiguar dónde permanecieron durante bastante tiempo las urnas mortuorias, pues los restos de Cañas recibieron sepultura el 13 de setiembre de 1881 y los de Mora el 13 de enero de 1885, en sendas tumbas en el Cementerio General de San José.

COLOFÓN

En los ocho temas elegidos para analizar la relación del presidente Mora con la Iglesia Católica se capta tanto la amplia participación que ejerció Mora sobre esta –de hecho, fue el presidente que durante el siglo XIX tuvo más injerencia en la Iglesia– como el protagonismo de la Iglesia en numerosos aspectos de la vida nacional de entonces, que alcanzó su clímax durante la Campaña Nacional contra el ejército filibustero y, de manera especial, durante la peste del cólera.

Asimismo, amparado en el Concordato, tuvo la prerrogativa de convertirse en el Patrono de la Iglesia, lo cual le confirió gran poder para intervenir en diferentes asuntos religiosos, algunos con ventaja para la Iglesia, como fue la construcción de la capilla de El Sagrario. Sin embargo, dicha relación no estuvo exenta de conflictos, uno de los cuales culminaría nada menos que con el destierro del obispo Llorente, lo cual posiblemente no fue bien visto por la feligresía y en parte incidió en el golpe de Estado de que fue víctima. Y, tanto peso tuvo esta decisión, que una de las primeras acciones del nuevo gobierno fue repatriar a Llorente en medio de grandes celebraciones.

AGRADECIMIENTOS

A Michael O'Reilly, por el dibujo de El Sagrario, así como su ayuda en el pulimento de otras ilustraciones. A Federico Prah, por la foto del Dulce Nombre de Jesús. Al Archivo Histórico Arquidiocesano Monseñor Bernardo Augusto Thiel, por la pintura del obispo Llorente y el facsímil de su sello personal. A Antonio Vargas Campos (Museo Histórico Cultural Juan Santamaría), por el dibujo del retorno de las tropas a San José. A Luko Hilje, por la

revisión y sugerencias a varios borradores de este documento.

NOTAS

- ¹ Sanabria Martínez (1972), p. 52.
- ² Botey Sobrado (1999), p. 355.
- ³ Sanabria Martínez (1972), p. 45 y 101.
- ⁴ Se llamaba fondos píos al dinero que depositaban en la Curia todas las parroquias del país, el cual era custodiado por la Iglesia; luego el Gobierno exigió su administración, y de tiempo en tiempo entregaba los intereses a las diferentes parroquias.
- ⁵ Obregón Loría (1976), p. 120.
- ⁶ El fondo de fábrica es el dinero que suele haber en las iglesias para repararlas y costear los gastos del culto.
- ⁷ Se trata del rezo de las Horas Canónicas: vísperas, laudes, maitines, etc.
- ⁸ Le Franc Ureña (1999), p. 22.
- ⁹ Sanabria Martínez (1972), p. 202.
- ¹⁰ Sanabria Martínez (1941), p. 629.

BIBLIOGRAFÍA

- Botey Sobrado, A. M. (1999). *Costa Rica: Estado, economía, sociedad y cultura desde las sociedades*. Editorial Universidad de Costa Rica. San José, Costa Rica. 530 p.
- Le Franc Ureña, R. (1999). *Un devoción muy josefina: El Dulce Nombre*. Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes. San José, Costa Rica. 228 p.
- Obregón Loría, R. (1976). *Costa Rica y la Guerra del 56*. Editorial Costa Rica. San José, Costa Rica. 246 p.
- Sanabria, V. M. (1972). *Anselmo Llorente y Lafuente*. Editorial Costa Rica. San José, Costa Rica. 397 p.
- Sanabria, V. M. (1941). *Bernardo Augusto Thiel, segundo obispo de Costa Rica*. Apuntamientos Históricos. Librería Lehmann. San José, Costa Rica. 65 p.

